



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°86/2023
CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2021-2024**

En Cabrero, a 09 de Noviembre de 2023 y siendo las 09:09 horas, se da inicio a la Sesión en dependencias de la Sala de las Artes y de la Cultura de Cabrero, con la asistencia de los Concejales: Jorge Hernández Gutiérrez, Michael Esparza Figueroa, Mauricio Rodríguez Rivas, Carlos Bustamante Arzola y Cristian Pellón Sepúlveda. Preside la Sesión el Alcalde Mario Gierke Quevedo. Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Francisco Castillo Noa, Secretario Municipal(S); se encuentra presente el abogado municipal, Gastón Caro Monrroy.

Nota: Ausente concejal Luis San Martín Sánchez, presentó certificado médico.

Tabla:

1. Aprobación Acta Ordinaria N°83
2. Correspondencia
3. Informe Señor Alcalde
4. Cuenta de Comisiones
5. Aprobación de Costos de Operación y Mantención de Iniciativas de Inversión postuladas al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Circular 33, Activo No Financiero, proceso año 2023.
6. Presentación de proyectos de Subvención Extraordinaria Municipal año 2023, para su aprobación.
7. Puntos Varios

1. Aprobación Acta Ordinaria N°83.

El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime y sin observaciones Acta Ordinaria N°83.

2. Correspondencia

Despachada:

- ✓ **Certificado SECMU N°135 de 02.11.2023 a Director DAF.** Secretario Municipal(S) certifica que el Concejo Municipal por acuerdo unánime de los presentes, autorizó el funcionamiento de una Patente de Alcohol y la Solicitud de una Transferencia y Traslado de Patente de Alcohol.
- ✓ **Certificado SECMU N°136 de 02.11.2023 a Asesoría Jurídica.** Secretario Municipal(S) certifica que el Concejo Municipal por acuerdo unánime de los presentes, aprobó en todas sus partes la Ordenanza para el Retiro de Vehículos en Condición de Abandono en la Vía Pública en la comuna de Cabrero.
- ✓ **Ordinario N°1.130 de 02.11.2023 a Director Regional Servicio Electoral Región del Biobío.** Envía propuesta Espacios Públicos para propaganda con ocasión de las eventuales elecciones primarias de Gobernador Regional y Alcalde 2024.

Comentarios correspondencia.

Sr. Pdte. ofrece la palabra a señores concejales respecto a correspondencia. **Conc. Esparza** señala que para él es un tema súper delicado que nuevamente no venga correspondencia recibida, considerando que han solicitado varios informes que a la fecha aún no llegan, la semana pasada por ejemplo se comprometieron a enviar el informe o un escrito de qué había pasado con el bono de sala cuna de Educación, no está acá, también se comprometieron hace más de un mes en enviar un certificado o por escrito también la opinión de parte de Sr. Pdte. respecto a las casas municipales y así un sinfín de documentación o certificados que han solicitado los concejales que no aparecen, entonces es delicado que se venga a sesión y no venga lo que los concejales solicitan, espera se pueda solucionar eso. **Conc. Rodríguez** señala que al igual que concejal Esparza, se suma a sus palabras, esperaba la segunda parte del informe respecto a los contratos solicitados que se revisaron en la sesión pasada, claramente se habla de la poca transparencia que existe dentro de este municipio al no querer dar la información que este Concejo Municipal está solicitando y que además la misma Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades les faculta, por lo tanto dejar constancia en esta sesión que el municipio no está dando cumplimiento a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

3. Informe Señor Alcalde.

TELETÓN 2023. Informar que estamos ya en un mes importante, como es el mes de la solidaridad con respecto a la teletón 2023 y para este sábado 11 de noviembre, organizamos con nuestras organizaciones comunitarias los dos shows de la Teletón 2023, uno para Cabrero y otro en Monte Águila, que se desarrollarán desde el mediodía hasta la medianoche, también incorporar a esto el gran esfuerzo que está haciendo la localidad de Charrúa como siempre, dirigidos por sus dirigentes, tanto de la junta de vecinos como del club deportivo que se han organizado muy bien para trabajar en torno a la teletón, felicidades también para Charrúa, en Cabrero partiremos con la expo tuning al mediodía en el polideportivo desde las 15:00 horas, están todos invitados, tendremos en la plaza de armas a los corpóreos de Tocania, a los cheerleaders Titan All Stars, el taller municipal de rock, la banda de la escuela Alto Cabrero, el grupo folclórico CADEPEDI y Manuel Muñoz; la presentación de Matías, nuestro niño embajador también tendremos en esa jornada junto a su familia, agradecer sin duda que sean parte de esta cadena solidaria que hayan aceptado acompañarnos también en estas actividades, la banda del liceo MAZZ también nos va acompañar, los grupos Dinastía y Sabor a Campo, la academia de danza árabe Fátima Bellidance, Mario Toloza y el grupo Nuevo Rumbo, así es que tenemos un día recargado de artistas locales y de mucha solidaridad, en la plaza de Monte Águila, al mediodía se iniciará la Tallaritón, están todos cordialmente invitados a cooperar y almorzar con ricos tallarines, también proseguirá desde las 16:00 horas, con Tocania, Brandon Valenzuela, Antulaf, Juli MC, Mototón Monte Calavera, Danza árabe, presentación del niño embajador que también nos acompañará en Monte

Águila, Bryan Monsalve, vamos a tener también remates por la comunidad organizada y en el cierre vamos a tener dos grupos, Nuevo Rumbo y Los Charros del Amor, aquí obviamente quiero agradecer en nombre del concejo y la Ilustre Municipalidad de Cabrero todos los corazones solidarios que se han sumado a esta cadena de apoyo para lograr recaudar ingresos que permiten sin duda felicidad para tantos niños, niñas y jóvenes de nuestro país, estos dos shows finales se suman a una serie de eventos que se han realizado en diferentes puntos de la comuna, generados por diversas organizaciones comunitarias y deportivas, con el apoyo logístico del municipio, en estas tareas de organización y ejecución está involucrada toda la municipalidad, con funcionarios de la DOM, DIDECO y Cultura, con la coordinación de la oficina municipal para la discapacidad, también se le había quedado una actividad que va a haber de porotón también en la plaza de armas de Cabrero, ahí están cordialmente todos invitados.

SERNAC BIOBIO. Recibí el saludo protocolar de Angélica Solar Lizama, nueva directora regional del Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC), la abogada ha desempeñado siempre cargos en el ámbito fiscal y asumió recientemente este cargo, tras ganar un concurso de alta gerencia pública, en nuestro diálogo revisamos el funcionamiento de esta oficina municipal, que instalamos en la década pasada mediante un convenio Municipio - SERNAC y que ahora funciona en un local ubicado al lado del correo, nos informó que este año se han gestionado 104 denuncias desde Cabrero, a través de esta oficina, sin que los usuarios o consumidores tengan que viajar a Los Ángeles o Concepción, aprovecho de informar obviamente que tenemos este convenio ya hace varios años y obviamente pueden generar sus consultas o denuncias en esta oficina.

PUEBLO ARTESANAL. Para realizar la celebración del día nacional del artesano y la artesana, la municipalidad puso en funcionamiento este martes el Pueblito Artesanal, ubicado en la calle General Cruz, a la altura del supermercado Ganga, agradecer a nuestros artesanos el compromiso con ellos mismos, con la comuna y con lo que hacen, decirles que estamos muy contentos y orgullosos de ustedes que este espacio se lo han ganado con gestión, con respeto y perseverancia y ahora obviamente comenzamos a trabajar ya en un proyecto definitivo que permita el día de mañana con inversión pública tener un espacio agradable y con más condiciones obviamente para que puedan ejercer su trabajo tan importante como es ser artesano.

ENERGÍA SOLAR. Un innovador sistema de 18 paneles fotovoltaicos será instalado para ahorrar energía eléctrica en el pozo de agua potable de nuestra hermosa localidad El Progreso, se trata de una pionera inversión, de más de \$13.000.000.-, financiada por el Gobierno Regional y que se está ejecutando con participación de la municipalidad y el Comité de Agua Potable Rural El Progreso, que preside Cecilia Cid, a quien envió un abrazo obviamente como presidenta y a toda su directiva y socios, el ahorro podría alcanzar al 62%, casi \$2.000.000.- al año e incluso parte de los 10 kilowatts podrán ser inyectados como energía eléctrica al Sistema Interconectado Central, esta semana suscribimos el convenio con la organización Huella Local, que está encargada de la gestión técnica y la instalación de los equipos, como lo señalé, este comité será pionero en esta tecnología en nuestra comuna, que les permitirá ahorrar recursos, el Gobierno Regional está aprobando un proyecto para cada comuna del Biobío, la ingeniera Katia González, de Huella Local, jefa del proyecto, puntualizó que las obras comienzan este mes y entrarán en servicio en enero próximo, plan piloto que sin duda se replicará en los comités que existen en la comuna con trabajo de gestión y obviamente con el apoyo del Gobierno Regional.

NUEVOS PROYECTOS. Cerramos la licitación pública para la compra de un camión tolva, afortunadamente, recibimos tres ofertas, que están en revisión para una eventual adjudicación, nuestra dirección de Planificación ingresó al banco integrado de proyectos cuatro nuevas iniciativas, buscando financiamiento del Gobierno Regional, se trata de la adquisición de un carro multipropósito para la Tercera Compañía de Bomberos de Charrúa y el mejoramiento integral del cuartel de la Primera Compañía de Bomberos de Cabrero, ambas iniciativas las hemos coordinado con la Superintendencia del Cuerpo de Bomberos y las respectivas unidades, otro proyecto que estamos postulando está destinado a la reposición de furgones y un minibús escolar y la adquisición de un camión de reciclaje y compostaje, un tractor y una volteadora de biocompost, corresponden al programa FNDR de este año, así es que esperamos tener pronto buenas noticias, sobre la aprobación de nuestras iniciativas.

DIRECTOR DE SALUD BIOBIO. El pasado lunes, en su primer día en el cargo, entregamos nuestro saludo al nuevo director del Servicio de Salud Biobío, el psicólogo Walter Alvia Salgado, me acompañó la directora de salud comunal, Srta. Claudia Figueroa, en esta reunión le presentamos proyectos relevantes y motivadores, como el Hospital para Cabrero, el mamógrafo móvil -único en la Región, ya aprobado por el Gobierno Regional y la cámara hiperbárica, que también estamos postulando al financiamiento del Gobierno Regional, que sería la segunda en un municipio del país, resaltamos lo que hemos impulsado más recientemente con recursos municipales, como la segunda farmacia municipal de la comuna, para Monte Águila, servicio médico 24/7 para Monte Águila, la sala para niños naneas, la compra de dos camionetas y dos ambulancias, sumando a ello el nuevo centro comunitario de rehabilitación CCR de Monte Águila, el director provincial, acompañado por su equipo técnico de proyectos, reiteró que nuestra gestión municipal en salud primaria es un ejemplo en toda la zona, pues va más allá de los mínimos exigidos por el Ministerio, siempre trabajando para mejorar los servicios, aportando cuantiosos recursos del presupuesto municipal e impulsando proyectos pilotos, profundizamos en el análisis administrativo y técnico de estas tres iniciativas y acordamos seguir avanzando en conjunto con otras que vayan surgiendo, agradezco una vez más al director del Servicio de Salud de Biobío y por supuesto el momento que nos entregó en esta reunión, eso es lo que puedo mencionar respecto al informe del alcalde. **Conc. Esparza** consulta respecto a un punto que mencionó Sr. Pdte. de la teletón, sale lluvia para el día sábado, consulta se va a realizar igual la actividad o van a modificar, porque le están preguntando apoderados de algunas instituciones. **Secretario Municipal(S)** responde que tienen una planificación con el equipo de teletón para trabajar en los puntos que están establecidos en las publicaciones de las redes sociales, tienen el plan B ya coordinado, están esperando hasta el día viernes, el tiempo está bien extraño, así es que van a ir confirmando durante los días y van a informar previamente a la comunidad, pero sería gimnasio Osvaldo Muñoz y en Monte Águila, gimnasio de Monte Águila para continuar con la actividad.

4. Cuenta de Comisiones.

Sr. Pdte. cede la palabra al Presidente de la COMISIÓN DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE, concejal Michael Esparza Figueroa, para informar sobre la reunión realizada el día 16 de Agosto del año 2023.

COMISIÓN DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE. (Acta N°19 del 16.08.2023).

Conc. Esparza señala que el día 16 de agosto se llevó a cabo la Comisión de Salud y Medio Ambiente N°19, el único punto a analizar fue la licitación ID 4083-32-LQ23, adquisición de ambulancia para la comuna de Cabrero, no va a entrar en mayores detalles en esta comisión, ya que fue analizada también en sesión junto a la directora comunal de salud.

COMISIÓN DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE. (Acta N°20 del 28.09.2023).

Conc. Esparza señala que el 28 de septiembre también tuvieron Comisión de Salud y Medio Ambiente N°20, donde se analizaron las bases de llamado a concurso director CESFAM Cabrero, esto también se analizó acá en sesión, lo que sí, aún no tienen respuesta desde esa fecha si van a poder estar junto a los integrantes de la comisión presentes en la entrevista personal que se va a realizar en unos días más, entonces le gustaría y se va a acercar a conversarlo con la directora si van a poder estar presentes en esa entrevista, por su parte eso es lo que puede informar.

Sr. Pdte. da las gracias a concejal Esparza, indica que pasarán a la COMISIÓN DE TURISMO Y DESARROLLO LOCAL, cede la palabra al vicepresidente concejal Carlos Bustamante Arzola, para informar sobre la reunión realizada el día 05 de Octubre del año 2023.

COMISIÓN DE TURISMO Y DESARROLLO LOCAL. (Acta N°16 del 05.10.2023).

Conc. Bustamante señala que fue una comisión súper corta, se vio un solo tema que era el análisis por la problemática de las moscas en la comuna de Cabrero, esta comisión se realizó el día 5 de octubre del 2023 a las 12:30 horas, participó de esta comisión el presidente, a quien aprovecha de saludar concejal Luis San Martín Sánchez que se encuentra con licencia médica en este momento, que se recupere pronto, vicepresidente concejal Carlos Bustamante Arzola quien habla, director de Desarrollo Comunitario, Francisco Castillo Noa y secretaria de la comisión, Srta. Evelyn Díaz Gajardo, invitados, Srta. Fabiola Palma Veloso, Jefa de Medio Ambiente, Aseo y Ornato y don Ignacio Pampaloni Jara, Profesional de Apoyo Medio Ambiente, el presidente de la comisión concejal San Martín saluda cordialmente a los presentes y da comienzo a la reunión de Comisión de Turismo y Desarrollo Local, menciona que existe un grave problema referente a la plaga de moscas que está afectando a los sectores de la comuna, por ende y en antecedente del oficio enviado al Servicio de Salud en noviembre del año 2022, en el que solicitó reiterar nuevamente las entidades correspondientes la solicitud para poder abarcar dicho problema, así como también poder coordinar una reunión con la empresa Biodiversa ya que tiene responsabilidad social referente a la plaga de moscas y poder buscar alguna solución, Srta. Fabiola Palma menciona que desde que hay constancia del tema se ha dejado siempre la denuncia al Servicio de Salud, el cual ha fiscalizado en tres ocasiones los sectores de Pillancó, Tapihue y Saltos del Laja, donde señalan que las moscas no se atribuyen a Biodiversa, el Servicio de Salud constató que no había olor, que todo estaba correctamente y que la presencia de la plaga de moscas se debía a la actividad agrícola, donde el maíz es dulce y se provoca el aglomerado de moscas, nuevamente se vuelve a oficiar, donde se señala que era por la actividad ganadera, ya que en el sector del Manzano hay un matadero y eso también lo atribuyen al aumento de plaga, por lo anterior señala que para oficiar y notificar al Servicio de Salud lo que se necesita es realizar la denuncia con responsabilidad y evidencias, referente a la empresa de Biodiversa se ha realizado una reunión principalmente en el sector de Pillancó, porque estaban disponiendo de lodos, pero con la presión de los vecinos esa disposición se cortó la misma semana que se realizó la reunión, concejal San Martín sugiere que como encargada de medio ambiente pueda coordinar una reunión con la empresa Biodiversa y poder invitar a la Comisión de Turismo, Srta. Fabiola Palma indica que no existiría ningún problema para coordinar la reunión, concejal San Martín solicita que se pueda informar con una semana de anticipación esa reunión y así cuentan con tiempo adecuado para convocar a los vecinos, Srta. Fabiola Palma solicita que se pueda clarificar a los vecinos que cada vez que suceda esto el municipio oficiará al Servicio de Salud, también informar que esta denuncia se puede realizar de manera individual a través del link <https://oirs.minsal.cl>, presidente de la comisión agradece la disponibilidad del Sr. Francisco Castillo y de los presentes por participar de esta comisión, siendo las 12:40 horas, se da por finalizada, eso es en cuanto puede informar sobre la Comisión de Turismo y Desarrollo Local.

Sr. Pdte. da las gracias a concejal Bustamante.

5. Aprobación de Costos de Operación y Mantenimiento de Iniciativas de Inversión postuladas al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Circular 33, Activo No Financiero, proceso año 2023.

Sr. Pdte. da la bienvenida y cede la palabra al Arquitecto y Profesional de la dirección de Planificación, Rodolfo Morales Jopia. **Profesional SECPLAN** indica que lo que les convoca hoy, es la solicitud de aprobación de Costos de Operación y Mantenimiento de una iniciativa postulada al activo no financiero del FNDR año presupuestario 2023, que corresponde a la **Reposición de Furgones y Minibús Escolar, Comuna de Cabrero**, código BIP 40058550-0, los montos de operación mensual corresponden a \$8.513.335.- y un monto de operación anual de \$102.160.020.-, en cuanto a la mantención el costo mensual asciende a \$578.544.- y la mantención anual a \$6.942.533.-, cabe destacar que esta aprobación es indispensable para la aprobación del proyecto y que también fue presentada en Comisión de Presupuesto y Finanzas.

Sr. Pdte. agradece a profesional SECPLAN, a continuación ofrece la palabra a señores concejales. **Conc. Esparza** manifiesta que no puso atención, no alcanzó a escuchar si dijo que el minibús escolar no corre, son solamente cinco furgones, lo que se conversó en comisión. **Profesional SECPLAN** aclara que corresponde a cinco minibuses, lo que pasa que van a tener la función de furgón escolar para transportar a niños a las escuelas, sobre todo rurales. **Conc. Esparza** porque en comisión se dijo lo contrario, que eran furgones y que el minibús se había decidido no postularlo porque iban a postular 5 furgones con capacidad para 28 pasajeros. **Conc. Rodríguez** pide si le pueden reiterar por favor el monto de operación anual. **Profesional SECPLAN** indica que \$102.160.020.- **Conc. Rodríguez** manifiesta que esto es una reposición de furgones, en este caso minibuses como lo mencionaba don Rodolfo, y que viene a reemplazar los que ya están, o sea acá no van a tener una nueva dotación de vehículos para el transporte escolar, eso es importante destacar, esto fue revisado en Comisión de Presupuesto y Finanzas, por lo tanto existe claridad respecto al tema porque la información fue entregada aquel día, así es que da las gracias a profesional SECPLAN. **Conc. Esparza** señala que la verdad es un proyecto que sería súper positivo para nuestra comunidad educativa, pero le preocupa en caso de que por abc motivo el proyecto no fuera aprobado, considerando que en la misma comisión se les dijo que los furgones que cuenta el municipio ya cumplieron su vida útil, entonces si este proyecto no llega a ver la luz o no sale aprobado ¿qué va a pasar con los furgones que ya están, se van a poder seguir

ocupando para traslado de los estudiantes?, considerando, insiste, que se les dijo que ya había terminado la vida útil de estos vehículos. **Sr. Pdte.** manifiesta que así es. **Conc. Esparza** qué va a pasar con eso si este proyecto no sale aprobado, qué va a pasar con nuestros estudiantes, que va a pasar con los furgones que ya cumplieron su vida útil y que por lo que se mencionó no están en condiciones para seguir trasladando estudiantes. **Sr. Pdte.** responde que hay que trabajar, concentrarse en lo que están haciendo, la educación para nosotros es fundamental y prioritaria, hoy día tienen un gran director como es don Carlos Rozas que está sacando adelante la educación junto a un tremendo equipo del departamento de Educación y obviamente deben esforzarse al máximo para no dejar a ningún estudiante sin movilización, hoy día entienden que hay dificultades, han enfrentado una situación crítica financieramente en el departamento, pero de a poco han ido avanzando y eso es con perseverancia y entendiendo que aquí todos están llamados a trabajar para poder lograr lo mejor en la educación, pero los esfuerzos van a estar, si hay que comprar un furgón lo comprarán, harán modificaciones, dejarán de hacer cosas, pero la educación obviamente es prioridad dentro del municipio; no habiendo más consultas pasan entonces a la votación. **Conc. Hernández** aprueba. **Conc. Bustamante** aprueba. **Conc. Rodríguez** aprueba. **Conc. Pellón** aprueba. **Conc. Esparza** aprueba. **Sr. Pdte.** aprueba. **El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime de los presentes, aprueba los Costos de Operación y Mantenición de Iniciativa de Inversión postulada al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Circular 33, Activo No Financiero, proceso año 2023, que se indica a continuación:**

| ITEM | MONTO OPERACIÓN | | MONTO MANTENCIÓN | |
|------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|---------------|------------------|-------------|
| | MENSUAL | ANUAL | MENSUAL | ANUAL |
| Reposición Furgones y Minibús Escolar, Comuna de Cabrero. Código BIP:40058550-0 | \$8.513.335 | \$102.160.020 | \$578.544 | \$6.942.533 |

(Acuerdo N° 399 del 09.11.2023).-

6. Presentación de proyectos de Subvención Extraordinaria Municipal año 2023, para su aprobación.

Sr. Pdte. da la bienvenida y cede la palabra a la Encargada Organizaciones Comunitarias, Ana Esparza Cabezas. **Encargada OCCC** indica que hoy viene a presentar para su aprobación las 11 subvenciones que se vieron en comisión, las cuales pasa a detallar: Club de Huasos El Sembrador, quien está solicitando \$2.000.000.- **Sr. Pdte.** a continuación ofrece la palabra a señores concejales. **Conc. Esparza** consulta si las van a ir aprobando una por una. **Encargada OCCC** responde que sí. **Conc. Rodríguez** indica que se trabajó con estas subvenciones a través de la Comisión de Presupuesto y Finanzas, donde efectivamente fueron revisadas cada una de ellas y se hicieron las consultas necesarias también, eso por su parte. **Sr. Pdte.** indica que no habiendo más consultas pasan a la votación. **Conc. Hernández** aprueba. **Conc. Bustamante** aprueba. **Conc. Rodríguez** aprueba. **Conc. Pellón** aprueba. **Conc. Esparza** aprueba. **Sr. Pdte.** aprueba. **El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime de los presentes, otorgar Subvención Extraordinaria Año 2023 al CLUB DE HUASOS EL SEMBRADOR, por la suma de \$2.000.000.- para la compra de: Fungicida - Abono - Urea - Transporte - Cierre perimetral.** (Acuerdo N°400 del 09.11.2023).-

Encargada OCCC señala que el Club de Huasos Los Caulles postula a subvención extraordinaria por \$1.000.000.-. **Sr. Pdte.** ofrece la palabra a señores concejales, no habiendo consultas pasan a la votación. **Conc. Hernández** aprueba. **Conc. Bustamante** aprueba. **Conc. Rodríguez** aprueba. **Conc. Pellón** aprueba. **Conc. Esparza** aprueba. **Sr. Pdte.** aprueba. **El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime de los presentes, otorgar Subvención Extraordinaria Año 2023 a CLUB DE HUASOS LOS CAULLES, por la suma de \$1.000.000.- para la adquisición de implementación y vestimenta para los integrantes del club.** (Acuerdo N°401 del 09.11.2023).-

Encargada OCCC señala que tienen a Consejo Desarrollo de Salud Local de Cabrero por \$300.000.- **Sr. Pdte.** ofrece la palabra a señores concejales, no habiendo consultas pasan a la votación. **Conc. Hernández** aprueba. **Conc. Bustamante** aprueba. **Conc. Rodríguez** aprueba. **Conc. Pellón** aprueba. **Conc. Esparza** aprueba. **Sr. Pdte.** aprueba. **El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime de los presentes, otorgar Subvención Extraordinaria Año 2023 al CONSEJO DESARROLLO DE SALUD LOCAL DE CABRERO, por la suma de \$300.000.- para la adquisición de: 200 vasos de plumavit - 1000 vasos desechables - 1 hervidor- 2 batidoras - 2 jarras térmicas - 1 pendón - 7 cortavientos.** (Acuerdo N°402 del 09.11.2023).-

Encargada OCCC señala que está el Club de Deportes Kenpo Club por \$1.625.800.- **Sr. Pdte.** ofrece la palabra a señores concejales, no habiendo consultas pasan a la votación. **Conc. Hernández** aprueba. **Conc. Bustamante** aprueba. **Conc. Rodríguez** aprueba. **Conc. Pellón** aprueba. **Conc. Esparza** aprueba. **Sr. Pdte.** aprueba. **El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime de los presentes, otorgar Subvención Extraordinaria Año 2023 a CLUB DE DEPORTES KENPO CLUB, por la suma de \$1.625.800.- para la adquisición de medallas y trofeos.** (Acuerdo N°403 del 09.11.2023).-

Encargada OCCC señala que tienen a Junta de Vecinos Los Frutales por \$1.437.960.- **Sr. Pdte.** ofrece la palabra a señores concejales, no habiendo consultas pasan a la votación. **Conc. Hernández** aprueba. **Conc. Bustamante** aprueba. **Conc. Rodríguez** aprueba. **Conc. Pellón** aprueba. **Conc. Esparza** aprueba. **Sr. Pdte.** aprueba. **El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime de los presentes, otorgar Subvención Extraordinaria año 2023 a JUNTA DE VECINOS LOS FRUTALES, por la suma de \$1.437.960.- para la adquisición de materiales para el cierre perimetral de la sede social.** (Acuerdo N°404 del 09.11.2023).-

Encargada OCCC señala que tienen a Club de Rodeo El Peral por \$1.200.000.- **Sr. Pdte.** ofrece la palabra a señores concejales, no habiendo consultas pasan a la votación. **Conc. Hernández** aprueba. **Conc. Bustamante** aprueba. **Conc. Rodríguez** aprueba. **Conc. Pellón** aprueba. **Conc. Esparza** aprueba. **Sr. Pdte.** aprueba. **El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime de los presentes, otorgar Subvención Extraordinaria Año 2023 a CLUB DE RODEO EL PERAL, por la suma de \$1.200.000.- para transporte de ganado, contratación de artistas y compra de premios.** (Acuerdo N°405 del 09.11.2023).-

Encargada OCCC señala que tienen a Comité de Agua Potable Rural La Quinta Poniente por \$1.534.300.- Sr. Pdte. ofrece la palabra a señores concejales, no habiendo consultas pasan a la votación. **Conc. Hernández** aprueba. **Conc. Bustamante** aprueba. **Conc. Rodríguez** aprueba. **Conc. Pellón** aprueba. **Conc. Esparza** aprueba. **Sr. Pdte.** aprueba. **El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime de los presentes, otorgar Subvención Extraordinaria año 2023 a COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL LA QUINTA PONIENTE, por la suma \$1.534.300.- para adquisición de materiales.** (Acuerdo N°406 del 09.11.2023).-

Encargada OCCC señala que tienen a Club de Rodeo Criollo Cabrero por \$1.190.595.- Sr. Pdte. ofrece la palabra a señores concejales, no habiendo consultas pasan a la votación. **Conc. Hernández** aprueba. **Conc. Bustamante** aprueba. **Conc. Rodríguez** aprueba. **Conc. Pellón** aprueba. **Conc. Esparza** aprueba. **Sr. Pdte.** aprueba. **El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime de los presentes, otorgar Subvención Extraordinaria año 2023 a CLUB DE RODEO CRIOLLO CABRERO, por un monto de \$1.190.595.- para adquisición de premios.** (Acuerdo N°407 del 09.11.2023).-

Encargada OCCC señala que tienen a Club de Huasos Los Campesinos de Monte por \$1.000.000.- Sr. Pdte. ofrece la palabra a señores concejales, no habiendo consultas pasan a la votación. **Conc. Hernández** aprueba. **Conc. Bustamante** aprueba. **Conc. Rodríguez** aprueba. **Conc. Pellón** aprueba. **Conc. Esparza** rechaza. **Sr. Pdte.** aprueba. **El H. Concejo Municipal aprueba en forma mayoritaria, con 5 votos a favor de concejales: Jorge Hernández Gutiérrez, Carlos Bustamante Arzola, Mauricio Rodríguez Rivas, Cristian Pellón Sepúlveda y de Sr. Pdte., y 1 voto en contra de concejal Michael Esparza Figueroa, otorgar Subvención Extraordinaria año 2023 a CLUB DE HUASOS LOS CAMPESINOS DE MONTE, por la suma de \$1.000.000.- para la adquisición de premios para actividad ecuestre.** (Acuerdo N°408 del 09.11.2023).-

Encargada OCCC señala que tienen a Agrupación de Discapacitados Visuales de la Comuna de Cabrero por \$3.500.000.- Sr. Pdte. ofrece la palabra a señores concejales, no habiendo consultas pasan a la votación. **Conc. Hernández** aprueba. **Conc. Bustamante** aprueba. **Conc. Rodríguez** aprueba. **Conc. Pellón** aprueba. **Conc. Esparza** aprueba. **Sr. Pdte.** aprueba. **El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime de los presentes, otorgar Subvención Extraordinaria año 2023 a AGRUPACIÓN DE DISCAPACITADOS VISUALES DE LA COMUNA DE CABRERO, por la suma de \$3.500.000.- para gastos de Producción de la Fiesta Guachaca 2023.** (Acuerdo N°409 del 09.11.2023).-

Encargada OCCC señala que tienen a Club Deportivo El Águila por \$1.000.000.- Sr. Pdte. ofrece la palabra a señores concejales, no habiendo consultas pasan a la votación. **Conc. Hernández** aprueba. **Conc. Bustamante** aprueba. **Conc. Rodríguez** aprueba. **Conc. Pellón** aprueba. **Conc. Esparza** aprueba. **Sr. Pdte.** aprueba. **El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime de los presentes, otorgar Subvención Extraordinaria Año 2023 a CLUB DEPORTIVO EL ÁGUILA, por la suma de \$1.000.000.- para la adquisición de sillas y un mueble de vitrina.** (Acuerdo N°410 del 09.11.2023).-

7. Puntos Varios

- ✓ **Conc. Pellón** solicita la limpieza o notificar a quien tenga que ver con el tema de la maleza en la ruta Monte Águila - Cabrero en la salida de Monte Águila hacia la 5 Sur y en el fondo en diferentes lugares dentro de la comuna, donde cree que están en tiempo de poder hacer limpieza debido a que viene el verano que traerá muchos incendios por lo demás, así es que en pos de la seguridad de nuestra comuna poder hacer el corte y la limpieza de esta zona.
- ✓ **Conc. Pellón** solicita la reposición del paradero del Aserradero Estrada que está entre Monte Águila y Cabrero.
- ✓ **Conc. Pellón** solicita que se haga un levantamiento de información en cuanto a los nombres de algunos pasajes y calles que a la fecha no tienen sus nombres, específicamente en el sector Hijueta de La Mancha, la directiva en el fondo y la gente que compone este grupo solicitan que por favor se pueda hacer el levantamiento de información y colocarle los nombres, ya que esto mejoraría también la posibilidad de que bomberos o diferentes personas que visitan los sectores puedan llegar de mejor manera.
- ✓ **Conc. Pellón** solicita nuevamente el plan anual de auditoría interna, este no se ha hecho, lo solicitó hace un tiempo atrás y nuevamente lo viene a solicitar.
- ✓ **Conc. Pellón** señala que en la calle Ramón Freire y los Jazmines en la población La Merced se han hecho solicitudes en cuanto a la instalación de lomos de toro, estas no han sido respondidas y el sector necesita por la seguridad de los niños, hay un colegio aledaño, necesitan estos lomos de toro, así como también solicitan que hayan señaléticas en cuanto al anuncio de que existe este colegio en el sector, no hay ninguna señalética y esto está creando un problema de inseguridad para los alumnos.
- ✓ **Conc. Pellón** en el mismo sector la directiva solicita un ordenamiento en cuanto a los estacionamientos de los pasajes que tienen menos de 12 metros, donde se produce un problema, ya que los vehículos se estacionan en ambos sentidos e impiden el libre tránsito, tanto de bomberos como del camión de la basura.
- ✓ **Conc. Rodríguez** le gustaría conocer información respecto al proyecto mejoramiento de barrio en Charrúa, específicamente en las calles O'Higgins y Blanco Olea que están siendo asfaltadas, pavimentadas y también respecto a las veredas, tiene algunos reclamos de vecinos que señalan que el material que se está aplicando no sería suficiente para este proyecto, entonces por lo tanto pide también que se le envíe un informe del I.T.O. de esta obra para conocer respecto a este proyecto.
- ✓ **Conc. Rodríguez** solicita un informe de funcionarios del departamento de Educación que hayan tenido licencias médicas durante los últimos dos años anteriores, incluyendo este, dos años hacia atrás, necesita que este informe se haga llegar porque es muy importante para la labor fiscalizadora que están realizando.
- ✓ **Conc. Hernández** vuelve a solicitar informe y gestión realizada sobre el robo de los colegios rurales, El Progreso y Pillancó.
- ✓ **Conc. Hernández** le gustaría tener un informe del estado del sumario del estadio de Cabrero, porque ha pasado bastante tiempo y aún no hay ninguna respuesta a esto, si se está haciendo no se está haciendo y en qué estado está.
- ✓ **Conc. Hernández** señala que se le quedó de entregar hace ya bastante tiempo un informe jurídico de las causas del municipio.

- ✓ **Conc. Hernández** consulta sobre el siniestro de la plaza Timmermann, en qué estado están las sedes, si ya los seguros cancelaron para poder arreglar estas sedes y que puedan ser ocupadas por las personas que las tienen en comodato.
- ✓ **Conc. Hernández** le preocupa el estado que se encuentra la licitación de los juguetes de navidad porque ya les queda poco tiempo, no más allá de un mes, el año pasado tuvieron problemas a última hora, entonces para que este año no les pase lo mismo, consulta en qué estado se encuentra esta licitación.
- ✓ **Conc. Hernández** solicita información sobre la regularización de los títulos de dominio en Charrúa sobre el terreno que se le pasaría en comodato a la APR, que quedaron de firmar en la Notaría el día 26 de octubre, están a 9 de noviembre, cree que esto ya fue realizado porque no habido otra información, saber si se realizó esta modificación que tenían que hacer en el Conservador de Bienes Raíces.
- ✓ **Conc. Hernández** consulta en qué estado se encuentra la aplicación de la Ley N°21.554, que hace referencia a la condonación de deuda de basura domiciliaria, esto lo viene solicitando hace meses, hay muchos vecinos que les preocupa su deuda, saber de qué forma pueden regularizar, si hay algún periodo que va a ser condonado.
- ✓ **Conc. Hernández** quiere insistir sobre la fuga del agua potable en calle Río Claro esquina Esmeralda, que aún no ha sido solucionado este problema y varios vecinos han sufrido accidentes ahí en esa esquina porque se resbalan, al pisar el agua hay un musgo que es muy resbaladizo y las personas se caen.
- ✓ **Conc. Esparza** señala que hace ya varios meses sugirió la creación de la delegación municipal en Monte Águila, un tema que todos los años sale a la palestra y se toca, y en su oportunidad también sugirió de que esta delegación municipal en Monte Águila, quizás se podría llevar a cabo en alguna de las casas fiscales o municipales que hay en la misma ciudad de Monte Águila, cree que sería súper positivo y beneficioso para la gente de Monte Águila contar con esta delegación municipal.
- ✓ **Conc. Esparza** reitera y que se cumpla el compromiso pactado en el mes de septiembre que dice relación al bono sala cuna, hasta ayer aún no se cancelaba este bono y la verdad que es preocupante porque el compromiso se adquirió en septiembre y debería haber salido en el pago de octubre y a la fecha aún no hay nada, se nos dijo en su oportunidad que este pago de bono iba a salir de licencias médicas desde el departamento de Educación, preocupa porque pasan los días, pasan las semanas y este bono aún no se cancela.
- ✓ **Conc. Esparza** señala que tiene un caso social de una vecina que está solicitando una mediagua, tiene los datos acá y va hacérselo llegar al funcionario pertinente de la dirección de Desarrollo Comunitario para que puedan trabajar en ello.
- ✓ **Conc. Esparza** hace una semana se reunió en conjunto a algunos concejales con la agrupación de fibromialgia, tuvieron una Comisión de Salud el día lunes, una comisión súper positiva adquirieron algunos acuerdos, estaba presente la Directora Comunal de Salud y la directora del CESFAM y llegaron a la conclusión de que iban a hacer todos los esfuerzos para que el próximo año se creara un programa especial para las personas que sufren de esta enfermedad de fibromialgia y la verdad que quedó súper contento porque son compromisos que quedaron pactados, la directiva también quedó súper contenta y solo decirles que van a seguir trabajando en conjunto para lograr avances positivos para todas ellas.
- ✓ **Conc. Esparza** reitera lo de las casas municipales, ha solicitado que se le entregue por escrito qué lo que se piensa desde la administración con estas casas municipales, sigue insistiendo y va a mantener su postura hasta el final, cree que es una vergüenza que funcionarios que ganan sueldos millonarios sigan viviendo en estas casas municipales, le gustaría conocer la postura de la administración por escrito y saber si se va a llevar a cabo o se va a realizar un reglamento para regular el uso de estas casas municipales.
- ✓ **Conc. Esparza** señala que en avenida Vial con Arturo Prat justo en la esquina del terminal hay un socavón, pusieron una valla ahí para que los vecinos tuvieran precaución, pero cree que es necesario arreglar a la brevedad este socavón porque está muy peligrosa esa intersección, es una calle súper transitada.
- ✓ **Conc. Bustamante** señala que nuevamente vecinos solicitan la motoniveladora, hay un caso particular en Membrillar, hace unas semanas solicitó la motoniveladora para el sector de Membrillar y callejón Rocha que son sectores que están colindantes, pero la motoniveladora solamente pasó por el callejón Rocha, pero no hacia Membrillar, es un camino que está con bastante hoyos y solamente se podría pasar en una camioneta todo terreno, pero en conjunto con los vecinos han conversado y hay disponibilidad de material para poder rellenar y mejorar las condiciones del camino, entonces solicitan la retroexcavadora para poder rellenar ese camino, tienen el material y obviamente después poder pasar la motoniveladora y mejorar esas condiciones en el camino de Membrillar.
- ✓ **Conc. Bustamante** señala que también vecinos del sector La Mancha solicitan la motoniveladora y cuándo se va a trabajar en conjunto con ellos y además la villa que está cercana al acceso a La Mancha por el supresor de polvo, la idea es trabajar junto a los vecinos, consulta cuáles son los sectores donde se va a aplicar el químico.
- ✓ **Conc. Bustamante** señala que también solicitar y fortalecer lo que dice concejal Hernández, se solicita la información sobre el proyecto de ampliación de red de agua potable Charrúa, en la reunión que tuvieron en el sector, la abogada Zárate mencionó que la escritura estaría lista para el 26 de octubre, fue el compromiso que ella adquirió con los vecinos y aún no se sabe nada de esto, si ella se pudiera comunicar con don Julio Aillon o también a través de ellos como concejales que fueron parte de esa reunión, así es que sería pertinente por la fecha poder darles una respuesta.
- ✓ **Conc. Bustamante** referente al estado del camino también en Charrúa, desde Cabrero la Ruta 0-555 se encuentra con muchos eventos.

Habiéndose completado el último punto de la tabla, **Sr. Pdte.** da por finalizada la Sesión de Concejo, siendo las 11:09 horas.



FRANCISCO CASTILLO NOA
SECRETARIO MUNICIPAL Y MINISTRO DE FE(S)
H. CONCEJO MUNICIPAL

Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°86
Del 09 de noviembre de 2023.

Acuerdo N° 399 del 09.11.2023. El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime de los presentes, aprueba los Costos de Operación y Mantenimiento de Iniciativa de Inversión postulada al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Circular 33, Activo No Financiero, proceso año 2023, que se indica a continuación:

| ITEM | MONTO OPERACIÓN | | MONTO MANTENCIÓN | |
|------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|---------------|------------------|-------------|
| | MENSUAL | ANUAL | MENSUAL | ANUAL |
| Reposición Furgones y Minibús Escolar, Comuna de Cabrero. Código BIP:40058550-0 | \$8.513.335 | \$102.160.020 | \$578.544 | \$6.942.533 |

Acuerdo N°400 del 09.11.2023. El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime de los presentes, otorgar Subvención Extraordinaria Año 2023 al CLUB DE HUASOS EL SEMBRADOR, por la suma de \$2.000.000.- para la compra de: Fungicida - Abono - Urea - Transporte - Cierre perimetral.

Acuerdo N°401 del 09.11.2023. El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime de los presentes, otorgar Subvención Extraordinaria Año 2023 a CLUB DE HUASOS LOS CAULLES, por la suma de \$1.000.000.- para la adquisición de implementación y vestimenta para los integrantes del club.

Acuerdo N°402 del 09.11.2023. El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime de los presentes, otorgar Subvención Extraordinaria Año 2023 al CONSEJO DESARROLLO DE SALUD LOCAL DE CABRERO, por la suma de \$300.000.- para la adquisición de: 200 vasos de plumavit - 1000 vasos desechables - 1 hervidor- 2 batidoras - 2 jarras térmicas - 1 pendón - 7 cortavientos.

Acuerdo N°403 del 09.11.2023. El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime de los presentes, otorgar Subvención Extraordinaria Año 2023 a CLUB DE DEPORTES KENPO CLUB, por la suma de \$1.625.800.- para la adquisición de medallas y trofeos.

Acuerdo N°404 del 09.11.2023. El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime de los presentes, otorgar Subvención Extraordinaria año 2023 a JUNTA DE VECINOS LOS FRUTALES, por la suma de \$1.437.960.- para la adquisición de materiales para el cierre perimetral de la sede social.

Acuerdo N°405 del 09.11.2023. El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime de los presentes, otorgar Subvención Extraordinaria Año 2023 a CLUB DE RODEO EL PERAL, por la suma de \$1.200.000.- para transporte de ganado, contratación de artistas y compra de premios.

Acuerdo N°406 del 09.11.2023. El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime de los presentes, otorgar Subvención Extraordinaria año 2023 a COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL LA QUINTA PONIENTE, por la suma \$1.534.300.- para adquisición de materiales.

Acuerdo N°407 del 09.11.2023. El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime de los presentes, otorgar Subvención Extraordinaria año 2023 a CLUB DE RODEO CRIOLLO CABRERO, por un monto de \$1.190.595.- para adquisición de premios.

Acuerdo N°408 del 09.11.2023. El H. Concejo Municipal aprueba en forma mayoritaria, con 5 votos a favor de concejales: Jorge Hernández Gutiérrez, Carlos Bustamante Arzola, Mauricio Rodríguez Rivas, Cristian Pellón Sepúlveda y de Sr. Pdte., y 1 voto en contra de concejal Michael Esparza Figueroa, otorgar Subvención Extraordinaria año 2023 a CLUB DE HUASOS LOS CAMPESINOS DE MONTE, por la suma de \$1.000.000.- para la adquisición de premios para actividad ecuestre.

Acuerdo N°409 del 09.11.2023. El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime de los presentes, otorgar Subvención Extraordinaria año 2023 a AGRUPACIÓN DE DISCAPACITADOS VISUALES DE LA COMUNA DE CABRERO, por la suma de \$3.500.000.- para gastos de Producción de la Fiesta Guachaca 2023.

Acuerdo N°410 del 09.11.2023. El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime de los presentes, otorgar Subvención Extraordinaria Año 2023 a CLUB DEPORTIVO EL ÁGUILA, por la suma de \$1.000.000.- para la adquisición de sillas y un mueble de vitrina.